

Una alternativa de concepción de escuela segura en la Educación Primaria

An Alternative for Safe Design School in Primary Education

*Luis Dimas Leal-Acanda

**María Elena Díaz-Ávila

***Germán Antonio Hidalgo-Salgado

*Universidad de Holguín. Cuba. Licenciado en Cultura Física. Máster en Ciencias de la Educación. Profesor Asistente.
lacanda@uho.edu.cu

**Universidad de Holguín. Cuba. Licenciada en Español y Literatura. Máster en Ciencias de la Educación. Profesor Auxiliar.
mariad@uho.edu.cu

***Universidad de Holguín. Cuba. Licenciado en Pedagogía y psicología. Especialista en Docencia en Psicopedagogía. Profesor Asistente. german@uho.edu.cu

Resumen

En el trabajo se realizó una sistematización crítica de la estrategia medio ambiental seguida por el gobierno cubano en función de la reducción de riesgos que pueden afectar la población, la economía, los recursos naturales y las instituciones educacionales, y con ello la seguridad nacional. Se ofrecieron normas de conductas a seguir por los escolares antes, durante y después de ocurrido uno de estos eventos de gran intensidad. Se incluyen orientaciones prácticas para la elaboración del croquis de riesgos, y del plan para la reducción de desastres, así como variables e indicadores para declarar una escuela segura. Como principales métodos de investigación se utilizaron el análisis-síntesis e inducción-deducción, el análisis y crítica de fuentes y el Hermenéutico Dialéctico, lo que permitió la determinación de dimensiones e indicadores para declarar un centro de la Educación Primaria Seguro. Constituye principal intención de los autores contribuir a la formación inicial y continua de los estudiantes de la Licenciatura en Educación Primaria, así como docentes y directivos de las instituciones educativas.

Palabras clave: Estimación del riesgo; gestión de riesgo; desastre

Introducción

A nivel mundial los efectos de los problemas globales que afectan el planeta se hacen sentir, Cuba no está exenta de los efectos ocasionados por los irracionales patrones de desarrollo heredados del capitalismo. A esto se suma el recrudecimiento del bloqueo económico del gobierno norteamericano que limita el acceso a fondos necesarios para nuestro desarrollo, la adquisición de tecnologías, así como el intercambio con especialistas de nivel mundial con gran experiencia en temas ambientales; por lo que constituye un objetivo fundamental de la política ambiental cubana: evitar la repetición de los errores originados por el hoy llamado “primer mundo” y aquellos que

hemos cometido durante los años de Revolución en la construcción del socialismo, de modo que se promuevan formas de desarrollo socioeconómico compatibles con el medio ambiente que permitan lograr la sostenibilidad.

El establecimiento de la Estrategia Nacional de Educación Ambiental (ENEA) en 1997, su continuación para el período 2010-2015 y la aplicación de los diferentes instrumentos de la política y la gestión ambiental, han contribuido a introducir la dimensión ambiental en todos los ámbitos de la economía y la sociedad, a partir de la interrelación economía-sociedad-medio ambiente, articulándose además con el planeamiento estratégico de todos los territorios y sectores del país, es una condición indispensable para garantizar el desarrollo sostenible.

La Seguridad Nacional de Cuba se estructura en dos direcciones fundamentales, una de ellas es el Desarrollo Sostenible y una de sus dimensiones la constituye la Seguridad Ambiental, de ahí que los aspectos ambientales en los diferentes niveles de dirección, se ha ido abriendo paso de manera sostenida aún cuando todavía priman los criterios económicos en la toma de decisiones.

El establecimiento de la Estrategia Nacional de Educación Ambiental (ENEA) en 1997, su continuación para el período 2010-2015 y la aplicación de los diferentes instrumentos de la política y la gestión ambiental, han contribuido a introducir la dimensión ambiental en todos los ámbitos de la economía y la sociedad, a partir de la interrelación economía – sociedad – medio ambiente.

En el ámbito internacional, la educación ambiental ha sufrido replanteos en el marco del “Decenio de la Educación para el Desarrollo Sostenible” (2004-2014), aprobado en la Cumbre Mundial para el Desarrollo Sostenible celebrada en 2002 en Johannesburgo, donde se designó a la UNESCO como órgano responsable de su promoción e implementación.

Asimismo la Asamblea General de las Naciones Unidas solicitó, mediante la Resolución 59/237 del 2005, acciones nacionales de apoyo al “Decenio”, entre las cuales se plantean:

a) Incluir medidas en los Sistemas y Estrategias Nacionales de Educación y cuando proceda, en los planes nacionales de desarrollo, para promover la perspectiva del desarrollo sostenible.

En este sentido, se identifican como principales problemas en la Estrategia Nacional de Educación Ambiental 2010 – 2015 los siguientes:

- Insuficiente enfoque interdisciplinario de la educación ambiental en los programas y planes de estudio, de la formación inicial de profesionales.
- Baja disponibilidad de textos y otros recursos didácticos para la educación ambiental.

De la Estrategia Ambiental los autores toman este objetivo:

Desarrollar conductas que favorezcan su contribución activa al desarrollo sostenible del país desde la formación inicial y continua de educadores, comunicadores, promotores ambientales y otros recursos humanos.

Prioridad: se continuará reforzando en el plano temático la preparación de la población en los temas de peligro, vulnerabilidad y riesgo para el fortalecimiento de la capacidad para la reducción de desastres, a partir de la implementación de la directiva No. 1 de 2010, del Presidente del Consejo de Defensa Nacional.

En este sentido, son varios los artículos de los Lineamientos de la política del 6to congreso del partido... que se relacionan con la protección del medio ambiente y la educación ambiental; el Artículo 133, expresa: “[...] Sostener y desarrollar investigaciones integrales para proteger, conservar y rehabilitar el medio ambiente y adecuar la política ambiental a las nuevas proyecciones del entorno económico y social.”

En la bibliografía consultada solo se encontraron referentes en Cuba de la concepción Escuela Segura, en el citado proyecto, si existen experiencias en países del área de América Latina y el Caribe tal es el caso de Costa Rica, Perú, Panamá, que poseen toda una concepción y hasta un manual dirigido a la preparación de los docentes sobre la gestión de riesgos.

Materiales y métodos

Los principales métodos y técnicas que hicieron posible el desarrollo de la presente investigación fueron:

Métodos teóricos: Análisis-síntesis e inducción-deducción, los que permitieron procesar toda la información consultada, elaborar la fundamentación teórica de la investigación, así como interpretar los resultados obtenidos de la aplicación de los métodos empíricos.

Métodos empíricos: La entrevista a directores de escuelas, maestros de la Educación Primaria y estudiantes del curso por encuentro de la carrera Licenciatura en Educación Primaria.

Todo ello posibilitó la triangulación metodológica de la información en las fuentes, enfoques, teorías y paradigmáticas.

Resultados y discusión

La gestión del riesgo ante desastres depende de una excelente organización y de un preciso análisis sobre cómo reducir sus efectos.

Las situaciones de riesgo que se dejan sin ningún tipo de intervención o consideración se pueden convertir en desastres, con las consecuencias humanas, psicológicas, materiales y económicas que eso pueda tener, cumpliéndose la siguiente ecuación: Peligro + vulnerabilidad = riesgo y riesgo no gestionado es igual a DESASTRE.

Se tuvieron en cuenta los resultados del Proyecto de Investigación Ramal: Programa Ramal 11 “La educación ambiental para el desarrollo sostenible desde la institución escolar” desarrollado y dirigido en la Institución por la MSc. María Elena García Rodríguez.

En la bibliografía consultada solo se encontraron referentes en Cuba de la concepción Escuela Segura, en el citado proyecto, si existen experiencias en países del área de América Latina y el Caribe tal es el caso de Costa Rica, Perú, Panamá, que poseen toda una concepción y hasta un manual dirigido a la preparación de los docentes sobre la gestión de riesgos.

En estos países se la denomina Plan de Gestión de Riesgo Escolar, al plan que en Cuba se denomina Plan para la Reducción de Desastres.

Los centros de la Educación Primaria por las características de los niños y niñas que estudian en ellos son muy vulnerables ante la ocurrencia de desastres de carácter súbito, por lo que se hace necesario que los maestros y los niños estén preparados ante estos.

Las instituciones educativas en Cuba, como espacios en donde los estudiantes adquieren conocimientos para la vida, se convierten en vías fundamentales para la formación de ciudadanos concientes de la protección del medio ambiente y contribuir a reducir de riesgos.

Se ha dado un énfasis al aprendizaje de las normas de conducta, tanto por parte de los niños, adolescentes y padres, así como los docentes, los cuales al elaborar y formular los objetivos formativos deben tener en cuenta el tema que nos ocupa.

Se incluyen orientaciones prácticas para la elaboración del Croquis de Riesgos, y del plan para la reducción de desastres, y dimensiones e indicadores para determinar cuando un centro se considera seguro.

Es opinión de los autores que las propuestas, resulten de utilidad para el impulso de una cultura de prevención en las instituciones educativas y la comunidad.

Se entiende como Riesgo, la posibilidad de ocurrencia de pérdidas y daños materiales en una localidad, región o sector como resultado de la coexistencia de amenazas y vulnerabilidades en un momento y espacio determinado.

Riesgo = Amenaza o Peligro \times Vulnerabilidad

LA GESTIÓN DEL RIESGO

¿Qué es la gestión de riesgos? Un proceso social cuyo objetivo es el conocimiento, reducción y control permanente del riesgo de desastre en la sociedad, en consonancia con, e integrado al desarrollo económico, social y ambiental.

¿Como puede gestionarse la reducción del riesgo?

No incrementándolo

- Con una reducción de los grados de exposición de la sociedad lograda a través de la planificación del uso del suelo y territorial en general.
- Evitando que recursos naturales se transforman en amenazas socio-naturales por vía de los procesos de degradación del medio ambiente

Reduciéndolo

- Reduciendo las vulnerabilidades existentes de la sociedad en sus diferentes dimensiones estructurales, sociales, económicas, organizacionales educacionales.

El conocimiento de los riesgos permite:

- Conocer las vulnerabilidades existentes y orden de prioridad para sus solución
- Preparar con mayor efectividad la respuesta y la recuperación
- Modelar situaciones extremas y como enfrentarlas
- Crear condiciones para rehabilitar eficientemente la producción y los servicios

También nos hace falta reflexionar sobre las formas en que el riesgo está íntimamente relacionado con procesos inadecuados de desarrollo y manejo ambiental en distintas escalas, procesos que muchas veces se dan aun después de un desastre.

Amenaza: fenómeno peligroso o arriesgado. Un acontecimiento raro o extremo en el medio ambiente natural o creado por el hombre, que afecta adversamente hasta el punto de causar desastres a la vida humana, bienes materiales o actividad.

Vulnerabilidad: es una condición en virtud de la cual la estructura social, económica o infraestructura, es susceptible de sufrir pérdidas o daños ante la ocurrencia de un fenómeno de origen humano o natural llamado amenaza.

Desastre: acontecimiento o serie de sucesos de gran magnitud, que afectan gravemente las estructuras básicas y el funcionamiento normal de una sociedad, comunidad o territorio, ocasionando víctimas y daños o pérdidas de bienes materiales, infraestructura, servicios esenciales o medios de sustento a escala o dimensión más allá de la capacidad normal de las comunidades o instituciones afectadas para enfrentar sin ayuda.

Estimación del riesgo

La determinación del riesgo constituye la base de la organización del proceso de reducción de desastres en todos los niveles e instancias.

A nivel de Consejo Popular y comunidades pueden emplearse otras herramientas, que permitan puntualmente analizar el peligro, las vulnerabilidades y las capacidades, cuyos resultados se utilizan en la actualización del nivel de riesgo y de planes de reducción de desastres del municipio y del Consejo Popular.

En el caso de los centros de la Educación Primaria que se ubican en el Consejo Popular aprovecharán los estudios desarrollados por los especialistas, en el caso de los desastres que pueden afectar a toda la comunidad, el centro está en la obligación de realizar el estudio de riesgos así como determinar los riesgos y amenazas, como:

- Inundaciones, Deslizamientos, Huracán, Tornados, Incendios Forestales, Incendios, Escape de Sustancias Tóxicas. Entre otros.

Gestión de la reducción del riesgo

La gestión de la reducción del riesgo es una obligación estatal de los órganos y organismos estatales, entidades económicas e instituciones sociales, en la que participan autoridades, proyectistas, inversionistas, constructores y delegaciones provinciales (municipales).

Preparación de los estudiantes

Se desarrolla fundamentalmente a través de las clases de Defensa Civil que reciben en el 3er y 5to grado, los días del Ejercicio Meteoro, las actividades del Movimiento de Pioneros Exploradores y otras actividades.

DIMENSIONES E INDICADORES PARA DECLARAR UN CENTRO SEGURO

En la bibliografía cubana consultada no se encontraron antecedentes de la concepción de escuela segura o protegida.

Es por eso que los autores pretenden ofrecer recomendaciones sobre qué elementos deben caracterizar a un centro para que se considere preparado para enfrentar desastres de cualquier tipo, con énfasis en los de carácter súbito. Para la definición de esta categoría se utilizará el concepto,

Escuela Segura

Las recomendaciones se agrupan a partir de los pasos siguientes, ver anexo.

1.- Estudio de riesgos.

- Determinar las amenazas, vulnerabilidades, riesgos y peligros que afectan al centro.

2.- Gestión de la reducción de riesgos.

- Medidas para la mitigación de riesgos, actividades de prevención, preparación.
- Compatibilización con los intereses de la Defensa Civil.

3.- Determinar las potencialidades de la comunidad y su participación.

- Determinar el nivel de ayuda de la comunidad, a partir de sus potencialidades.
- Determinar las formas y vías para su preparación.
- Establecer las actas de cooperación con el Consejo de Defensa de Zona.

4.- Elaborar el croquis de riesgos de la escuela.

5.- Elaborar el plan para la reducción de desastres.

6.- Aplicación de las acciones previstas en el plan.

7.- Evaluación del impacto de la aplicación de las acciones previstas en el plan.

La educación en gestión del riesgo implica un proceso o conjunto de acciones orientadas a desarrollar una cultura de prevención en los estudiantes, maestros y personal no docente

Propuesta de dimensiones e indicadores

Dimensión No 1: Preparación del Consejo de Dirección

En una escuela primaria es el Consejo de Dirección el que asume la organización y planificación de la gestión de riesgos y ante un desastre de cualquier tipo asume la dirección del centro.

Se considera preparado si:

- 1.- Dominan los documentos rectores del Sistema de Medidas de la Defensa Civil en Cuba.
- 2.- Dominan las normas de conducta a adoptar ante los diferentes desastres que pueden afectar el centro, con énfasis en los de carácter súbito.
- 3.- Se cumplió con el plan de Preparación de Defensa Civil establecido de 8 horas y existe el registro y control.
- 4.- Controla y exige el cumplimiento del plan de preparación de los docentes, el resto de los trabajadores y los escolares de acuerdo con el grado.
- 5.- Están colocadas las señalizaciones establecidas por la Defensa Civil.
- 6.- Están establecidas las señales de aviso y el personal domina las acciones a desarrollar ante cada una de ellas.
- 7.- Se valoran los resultados de la Preparación de Defensa Civil, así como el accionar del Consejo de Dirección, personal docente y estudiantes en los eventos ocurridos, y existe el registro y cuantificación de los daños.
- 8.- Están suscriptas actas de cooperación con entidades del Ministerio del Interior, las Fuerzas Armadas Revolucionarias y otras de ser posible por la ubicación del centro.
- 9.- Durante las visitas de ayuda metodológica y de inspección obtener buenos resultados en el control realizado a esta actividad.
- 10.- Haber realizado los estudios de riesgos del centro para determinar las amenazas y vulnerabilidades y las vías para su eliminación o atenuación, y a partir de este:
 - Tener elaborado el mapa (croquis) de riesgos del centro.
 - Contar con el Plan para la reducción de desastres del centro, elaborado a partir de los estudios de riesgos.

Dimensión No 2: Preparación de los maestros

- 1.- Dominio de los tipos de desastres y las normas de conducta a adoptar ante cada uno de ellos, con énfasis en los de carácter súbito.
- 2.- Dominio de las medidas previstas en el plan para la reducción de desastres del centro y le dan salida en las actividades del proceso pedagógico.
- 3.- Dominan los documentos rectores del Sistema de Medidas de la Defensa Civil en Cuba.
- 4.- Recibieron la Preparación de Defensa de Civil y existen las evidencias. (5 – 6 horas).

5.- Planificación y organización de los Círculos de Interés de la Defensa Civil del centro en coordinación con los factores comunitarios.

6.- Existen de medios de enseñanza para el desarrollo de las actividades.

Dimensión No 3: Preparación de los escolares

1.- Dominio de los contenidos del programa de Preparación de Defensa Civil establecido para cada uno de los grados, con calidad y existe registro y control de las actividades desarrolladas.

2.- Se pudo constatar el dominio y ejecución de las acciones y normas de conducta ante cada uno de los desastres que pueden afectar el centro, con énfasis en los de carácter súbito.

3.- Dominan y ejecutan las acciones establecidas para cada una de las señales de aviso que están organizadas en el centro.

4.- Tienen participación en los círculos de interés de Defensa Civil que están organizados y funcionan en el centro.

Dimensión No 4: Infraestructura (condiciones constructivas del centro, si posee refugios, vías de acceso)

1.- Se cumplieron las medidas propuestas en el estudio de riesgos del centro.

2.- El estado constructivo del centro se puede evaluar de bueno de acuerdo con las particularidades del tipo de construcción.

3.- Posee refugios.

4.- Posee vías de acceso que permiten la evacuación del personal de forma rápida.

5.- Posee comunicación.

Dimensión No 5: Preparación del personal no docente del centro y la comunidad.

1.- Están creadas, preparadas y debidamente acreditadas las brigadas contra incendios y de prestación de los primeros auxilios.

2.- Está organizada la evacuación del personal y la preservación de los medios materiales.

3.- Se contribuye al ahorro de recursos materiales y la protección del medio ambiente.

4.- Se mantiene un buen estado higiénico y epidemiológico en el centro y su entorno.

5.- Se cumplió con el plan de Preparación de Defensa Civil establecido de 5 horas y existe el registro y control de las actividades desarrolladas.

6.- Se presentan en forma oportuna al organismo superior las informaciones solicitadas, así como las que son de carácter obligatorio.

7.- Se desarrollaron las escuelas de padres y fue tratado el tema de la prevención de desastres.

8.- Existen padres incorporados a las diferentes brigadas creadas para las diferentes situaciones.

9.- Dominio de los tipos de desastres y las normas de conducta a adoptar ante cada uno de ellos, con énfasis en los de carácter súbito.

Evaluación

Segura: Se alcanzan resultados satisfactorios en las dimensiones 1, 2, 3, y 5.

No segura: No se cumple con cualquiera de las dimensiones para la categoría Segura.

ORIENTACIONES METODOLÓGICAS Y SUGERENCIAS A DIRECTIVOS Y DOCENTES

Lea detenidamente las orientaciones metodológicas que se le ofrecen a continuación:

- Para el desarrollo de las actividades se sugiere planificarlas desde el trabajo metodológico del ciclo.
- Identificar las experiencias que se tienen en el centro del tratamiento de estas temáticas que se pretenden desarrollar sobre la Gestión del Riesgo.
- Hacer los ajustes necesarios de acuerdo con la realidad del centro y el entorno.
- Planificar el tiempo que tomará el desarrollo de las actividades y sus modalidades.
- Capacitación de los directivos y docentes.
- Buscar información en los Centros de Gestión de Riesgos de los municipios y en los proyectos que desarrollan las Universidades del territorio y el CITMA.
- Bibliografía: Colectivo de autores “A Prepararnos”, Directiva No 1 sobre la Reducción de riesgos, Sistema de Medidas de la Defensa para estudiantes de la Educación Superior.
- La evaluación se realizará a través de actividades prácticas, concursos, exposiciones de los Círculos Interés, encuentros de conocimientos.

Conclusiones

La escuela como principal agente socializador de las influencias educativas en Cuba debe jugar un papel más activo respecto a la gestión de riesgos.

La escuela primaria cubana que aglutina a un número considerable de niños de diferentes edades, necesita prever las medidas necesarias que garanticen la seguridad de este segmento de la sociedad donde nada es más importante que un niño.

En el contexto actual es importante que los directivos de escuelas puedan contar con un referente para evaluar la preparación de esta en el enfrentamiento a los desastres que la pueden afectar, declarándose Escuela Segura.

Referencias bibliográficas

Cuba. Citma. (2010). *Estrategia Nacional de Educación Ambiental*. La Habana.

Cuba. Consejo de Estado. (2010). *Directiva No 1 de 2010 del Presidente del Consejo de Defensa Nacional para la reducción de desastres*. La Habana.

Cuba. Ministerio de Educación. (2010). *Estrategia de Educación Ambiental, 2011-2015*.

García Rodríguez, M. E. (Coord.) (2010). *Resultados del proyecto “La educación ambiental para el desarrollo sostenible desde la institución escolar”*. Departamento de Ciencias Naturales, Universidad de Ciencias Pedagógicas José de la Luz y Caballero. Holguín. Cuba.